



**Banco de Previsión Social**  
**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

---

---

**BASES DE CONCURSO**  
**GERENTE DE SECTOR PROFESIONAL**  
**EVALUACIÓN DE INCAPACIDAD**  
**ESCALAFÓN "A" – GRADO 020**

---

---



**Banco de Previsión Social**  
**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

Las presentes Bases regirán para la provisión de un cargo de Gerente de Sector Profesional Evaluación de Incapacidad, Escalafón "A", Grado 020, dependiente de la Dirección Técnica de Prestaciones – Gerencia Salud.

El ranking resultante del concurso tendrá una vigencia de 36 meses desde la fecha de homologación por la autoridad competente. Las nuevas vacantes de igual cargo/puesto, cualquiera sea la causa de las mismas, podrán ser cubiertas siguiendo el ranking del concurso.

Este documento está basado, en todos sus términos, en el Reglamento de Concursos Internos aprobado por R.D. N° 10-1/2018 de fecha 11.04.2018 y su modificativa.

El cumplimiento de los requisitos se tomarán a la fecha de cierre del período de inscripción.

<b>HABILITADOS PARA CONCURSAR</b>			
<b>Relación Funcional</b>	<b>Escalafón</b>	<b>Grados</b>	<b>Antigüedad</b>
Presupuestado	A	Del grado 014 al 019 del cargo Profesional, título según profesión requerida.	5 años en el Organismo

<b>DEMÁS CARGOS QUE PUEDAN SER CUBIERTOS POR EL LLAMADO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ninguno</li> </ul>

<b>ETAPAS</b>	<b>FACTORES A CONSIDERAR</b>	<b>PUNTAJE</b>	
I) Evaluación de la Actuación y la Formación	Actuación funcional	20	
	Formación curricular	8	
	Formación no curricular	7	
<b>Total Ev. de la Actuación y la Formación</b>		<b>35</b>	
II) Prueba de Conocimiento		<b>25</b>	
<b>Sumatoria Etapas I) a II)</b>		<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
		<b>36</b>	<b>60</b>
III) Propuesta de trabajo		<b>10</b>	
IV) Evaluación Psicolaboral		<b>20</b>	
V) Entrevista		<b>10</b>	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
		<b>60</b>	<b>100</b>



**Banco de Previsión Social**  
**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

<b>TRIBUNAL DE CONCURSO</b>	
<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Presidente: Esther Estevez</b></li><li>• <b>Santiago Elverdin</b></li><li>• <b>Mabel de León</b></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Gonzalo Arzúa</b></li><li>• <b>Ana Kuster</b></li></ul>



**Banco de Previsión Social**  
**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

**FICHA DE OCUPACIÓN**

**GERENTE SECTOR PROFESIONAL**  
**EVALUACIÓN DE INCAPACIDAD**



**Objetivo de la ocupación**

Supervisar y coordinar las determinaciones de incapacidad de adultos y menores, así como la incapacidad laboral definitiva y transitoria del trabajador de forma oportuna, en el marco de la normativa vigente.

**Principales funciones**

- Garantizar que las certificaciones y peritajes que se realicen con el fin de determinar los grados de incapacidad se ajusten a las condiciones de derecho vigente, asegurando la diligencia que estos ameritan.
- Supervisar el proceso de Dictamen Primario emitido por las Comisiones Técnicas, basado en el análisis del caso realizado por peritos y especialistas, para las solicitudes de jubilación por incapacidad laboral.
- Elevar propuestas de adecuación del BAREMO que en virtud de la evolución de la medicina se vayan imponiendo.
- Velar por el resguardo y control de la documentación probatoria que respalda los dictámenes emitidos y trámites realizados.
- Promover la realización de ateneos médicos y eventos para el personal administrativo con el fin de actualizar procedimientos y unificar criterios de atención.
- Controlar la adecuación a derecho de los beneficios o prestaciones otorgadas como consecuencia de las certificaciones y peritajes realizados.
- Controlar y analizar las acciones médicas externas en particular las que autorizan las licencias prolongadas y aquellas que de acuerdo a la patología se distancia del estándar promedio.
- Realizar el contralor de las certificaciones de los funcionarios del BPS y sus implicancias.
- Colaborar en el proceso de definición del plan de capacitación que sustente el nivel técnico del Sector.
- Controlar y evaluar los resultados de la unidad a su cargo para identificar desvíos y/o adaptar o modificar los procesos de trabajo.
- Cumplir con toda otra función que le sea encomendada por su jerarquía.



**Banco de Previsión Social**  
**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

Competencias institucionales
Atender a las necesidades de la sociedad en materia de seguridad social
Gestionar y potenciar a los colaboradores de la organización
Anticipar y adaptarse a las exigencias de un entorno cambiante
Gestionar la información
Gestionar el conocimiento
Transparencia
Desarrollar la gestión hacia el logro de resultados

Competencias transversales conductuales		
Competencia	Grado desarrollo	Descripción grado desarrollo
<p><b>Adaptabilidad:</b> Demostrar apertura para introducir las modificaciones requeridas por cambios del entorno. Adecuar su desempeño frente a diversidad de situaciones, equipos y personas</p>	4	<p>Promover las acciones necesarias en su equipo de trabajo y en los procesos que forma parte, de acuerdo a la normativa y los lineamientos definidos.</p> <p>Introducir cambios en la forma de trabajar para mejorar la respuesta a los requerimientos de la organización y su entorno.</p> <p>Adecuar su desempeño a un entorno variado, que exige cambios de contexto frecuentes.</p> <p>El nivel de presión cotidiana es medio alto y tiene impacto en otras personas o procesos.</p>
<p><b>Comunicación:</b> Transmitir mensajes con claridad y precisión, en forma verbal, escrita y gestual verificando su comprensión y utilizando un lenguaje ajustado al interlocutor. Escuchar activamente y fomentar la comunicación abierta y en ambos sentidos.</p>	4	<p>Mantener comunicaciones con equipos o ámbitos, tanto en sentido ascendente o descendente, asegurando la confidencialidad de la información.</p> <p>Transmitir su opinión en instancias formales de discusión.</p> <p>Utilizar los canales de comunicación adecuados al contexto e involucrados.</p> <p>Generar instancias de diálogo e intercambio de información entre los involucrados.</p>



**Banco de Previsión Social**  
**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

<p><b>Coordinación:</b> Identificar procesos, áreas, equipos y personas dentro y fuera de la organización con quienes unir esfuerzos para lograr objetivos comunes y/o compartidos. Generar contactos e instancias de intercambio y acuerdo para integrar esfuerzos. Realizar acciones conjuntas y coordinadas, respetando las especificidades de los diferentes ámbitos y actores.</p>	4	<p>Coordinar equipos de trabajo con miembros internos y/ o externos al BPS.          Implementar y promover modalidades de trabajo que añaden valor a los resultados grupales.          Generar y promover vínculos e instancias de intercambio y acuerdo.</p>
<p><b>Decisiones de conducción:</b> Identificar, analizar y resolver situaciones en forma ágil, decidida y transparente, adoptando entre diversas alternativas posibles la más pertinente, considerando todas las variables involucradas.</p>	4	<p>Tomar decisiones tácticas, con impacto en distintos procesos. Considerar el impacto de sus decisiones en términos de recursos y personas desde una perspectiva integral.          Tomar decisiones, logrando satisfacer a las personas involucradas, con elevado nivel de compromiso.          Resolver situaciones con efectividad y criterio ajustado a la realidad.</p>
<p><b>Gestión del aprendizaje:</b> Demostrar interés y apertura al aprendizaje y mantenerse actualizado en forma permanente. Implica desde compartir hasta socializar conocimientos y aprender de otros en forma colaborativa.</p>	4	<p>Estar actualizado con respecto a las nuevas tendencias en su ámbito de actuación.          Facilitar a sus compañeros y colaboradores la adquisición de conocimientos y la participación en espacios de aprendizaje y actualización de conocimientos.          Explorar información útil y compartirla con los demás.</p>
<p><b>Iniciativa:</b> Emprender acciones y mejorar resultados sin necesidad de un requerimiento externo. Generar ideas y proponer nuevos cursos de acción con responsabilidad y sentido crítico.</p>	4	<p>Anticipar situaciones con una visión de mediano o corto plazo. Desarrollar distintos enfoques o herramientas para analizar situaciones y generar ideas.          Crear en ámbitos de generación de ideas.</p>



**Banco de Previsión Social**  
**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

<p><b>Innovación y mejora continua:</b> Identificar y analizar oportunidades de mejora en los procesos y metodologías de trabajo, incorporar experiencias exitosas y proponer alternativas y herramientas innovadoras con el fin de optimizar la gestión. Supone además, diseñar estrategias e implantar acciones con el objetivo de facilitar los procesos de mejora, involucrando y sensibilizando sobre sus beneficios a los grupos de interés</p>	3	<p>Analizar y sensibilizar nuevas soluciones o ideas que permitan desarrollar mejoras en los procesos bajo estándares de calidad, buscando la mejora continua de los mismos. Proponer la adaptación y/o innovación de los proceso y métodos donde participa. Validar el análisis con pares y superior directo.</p>
<p><b>Liderazgo:</b> Promover un clima de compromiso y participación de los colaboradores, alineando sus intereses con los objetivos organizacionales, guiándolos y motivándolos hacia el logro de los objetivos establecidos. Propiciar el desarrollo de sus colaboradores, a través de la identificación y respuesta a las necesidades detectadas. Proponer, acordar y definir criterios y pautas de trabajo de los colaboradores. Respalda, monitorear, evaluar y reconocer la labor de las personas a su cargo.</p>	4	<p>Guiar grupos heterogéneos de personas sobre los que existe o no, mando funcional, evaluando las oportunidades del entorno para generar objetivos que afecten a toda un área de la organización. Implantar proyectos o iniciativas de cambio. Detectar los valores apropiados a las condiciones futuras del área funcional. Fijar políticas y estrategias y motivar a los implicados para que se dirijan hacia esa dirección Sintetizar una serie de variables complejas para generar objetivos novedosos que supongan retos profesionales a corto y mediano plazo. Valorar la capacidad del grupo para asimilar y dirigirse hacia nuevos objetivos de cambio.</p>



**Banco de Previsión Social**  
**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

<p><b>Negociación:</b> Identificar los intereses y necesidades de las partes involucradas. Actuar como mediador para conciliarlos y lograr acuerdos minimizando los impactos. Gestionar el respaldo formal en los acuerdos alcanzados, contemplando en sus propuestas los ámbitos técnico y político.</p>	2	<p>Analizar alternativas de negociación de acuerdo a necesidades del contexto, considerando los intereses de la contraparte.  Presentar a su superior la propuesta de negociación, basada en argumentos técnicos.  Negociar soluciones aceptables frente a posiciones encontradas, que surjan en situaciones cotidianas.  Sustentar sus ideas y argumentos con hechos e informaciones pertinentes.</p>
<p><b>Orientación a la ciudadanía:</b> Establecer una comunicación empática con el usuario. Implica también identificar, anticipar y responder a sus expectativas y necesidades en un marco de confianza y transparencia, así como adecuar los servicios al perfil del usuario de acuerdo a los cometidos y la normativa y promover estrategias que tiendan a la mejora del servicio brindado y a su satisfacción.</p>	4	<p>Fomentar un relacionamiento empático.  Investigar y estudiar las necesidades y demandas del usuario para adecuar o diseñar respuestas satisfactorias.  Implementar acciones de mejora en los procesos de atención, controlando la calidad y cumplimiento de la normativa.</p>
<p><b>Orientación a resultados:</b> Determinar las acciones requeridas para el logro de los objetivos propuestos, actuando con compromiso y transparencia, en el marco de la normativa. Planificar las acciones y gestionar eficientemente los recursos disponibles para obtener los resultados propuestos, en los plazos definidos.</p>	3	<p>Planificar y coordinar las acciones operativas propias o de otros para obtener los objetivos esperados, priorizando demoras y asuntos pendientes de resolución.  Predefinir y/o utilizar controles para validar el cumplimiento de los patrones establecidos en los resultados obtenidos.  Administrar los recursos y tiempo laboral de forma eficiente.</p>
<p><b>Relacionamiento interpersonal:</b> Establecer y mantener relaciones asertivas y constructivas, manejando las emociones, en el entorno laboral. Participar y colaborar en grupos de trabajo, solicitando y brindando apoyo a los demás para el logro de los objetivos.</p>	4	<p>Realizar nuevos contactos y mantener relaciones con equipos externos e internos del BPS, tanto en sentido ascendente o descendente.  Colaborar en el fortalecimiento del relacionamiento de los miembros del equipo de trabajo..</p>





**Banco de Previsión Social**  
**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

		<p>Poseer seguridad en sí mismo y mantener un autocontrol de los impulsos, aún en situaciones difíciles.</p> <p>Promover el apoyo entre distintos equipos para el logro de los objetivos.</p>
<p><b>Resolución de problemas:</b> Identificar y analizar la información relevante sobre el problema, las relaciones causales, el contexto y los impactos. Manejar y evaluar distintas alternativas para resolverlo, proponiendo soluciones viables y fundamentadas, en base al marco normativo y ética institucional.</p>	3	<p>Analizar situaciones complejas que incluyan múltiples variables o relaciones de causa – efecto, manteniendo una atención sostenida en las tareas que realiza.</p> <p>Identificar y consultar a fuentes de información relevantes para analizar un tema o entregar soluciones.</p> <p>Brindar una respuesta rápida y de calidad en base a los procedimientos, normas y ética que rigen su actuación.</p> <p>Analizar el impacto considerando el proceso o ámbito de control.</p>

Competencias técnicas		
Competencia	Definición	Grado de desarrollo
<b>Asegurar la aplicación normativa y procedimental para el logro de los objetivos Institucionales</b>	Gestionar el marco normativo y de funcionamiento, detectando desvíos, inconsistencias, o mejoras a introducir en su ámbito de desempeño. Informar, asesorar, promover o implementar medidas para cumplir los objetivos institucionales con eficiencia y transparencia.	4
<b>Trabajar en modalidad de proyectos</b>	Utilizar la metodología de gestión de proyectos, planificando, ejecutando, monitoreando y/o controlando actividades con el propósito de lograr los objetivos establecidos en los plazos previstos.	1
<b>Gestionar eficientemente los recursos institucionales para el logro de los objetivos</b>	Asegurar el uso eficiente y control de los recursos y bienes materiales asignados, para cumplir con sus funciones en los plazos previstos, aplicando la normativa y criterios de transparencia.	3
<b>Gestionar por procesos</b>	Desarrollar una gestión enfocada en procesos, que permita su mejora permanente y la de los servicios del	3



**Banco de Previsión Social**  
**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

	BPS, cumpliendo con los estándares de calidad, buscando la satisfacción del usuario interno y externo.	
<b>Cuidar la salud y atender la seguridad ocupacional</b>	Cuidar la salud y atender la seguridad previniendo los riesgos del ambiente laboral.	3
<b>Gestionar planes orientados al cumplimiento de objetivos</b>	Ejecutar el proceso de planificación y control de gestión, realizando el seguimiento de actividades a través de la creación, medición y evaluación de la información relevante para la toma de decisiones.	4
<b>Gestionar la información asegurando la calidad y seguridad</b>	Organizar, almacenar, recuperar y disponer oportunamente de la información y/o datos aplicando conocimiento y metodologías que permitan lograr su integridad, calidad y confidencialidad.	3
<b>Gestionar la comunicación para los diferentes grupos de interés</b>	Gestionar las comunicaciones internas y externas de la institución, a través de diferentes medios, considerando los distintos grupos de interés.	2

#### Conocimientos específicos

- Nivel de formación: Universitario

Se valorará:

- Normativa sobre las prestaciones asistenciales que brinda la Repartición.
- Normativa que regula la actuación administrativa.
- Normativa de conducta en la función pública.
- Especialización en Administración de Servicios de Salud.
- Especialización en Gestión de Calidad de Servicios de Salud.
- Ejecución de gastos, compras e inversiones presupuestarias.
- Administración y gestión de personas.
- Sistemas y aplicativos de informática de uso habitual en el Organismo.



**Banco de Previsión Social**  
**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

**Requisitos excluyentes**

<b>Formación</b>	Título Universitario de Doctor en Medicina expedido por UdelaR o equivalente, aprobado por el MEC, debidamente registrado en el MSP e inscripto en el Colegio Médico del Uruguay.	<b>Experiencia</b>	5 años de antigüedad en el Organismo
	<b>Habilitados</b>		

**Grado de autonomía requerida**

<b>Grado</b>	<b>Definición del grado de autonomía</b>
5	La ocupación requiere un grado de autonomía alto, que le permite priorizar sus propios objetivos y/o los de otros para alcanzar las metas propuestas aplicando las políticas y lineamientos del BPS. El trabajo es asignado en función de su especialidad, requiriendo una validación una vez que concluye.

**Grado de complejidad de la ocupación**

<b>Grado</b>	<b>Definición del grado de complejidad de la ocupación</b>
4	La ocupación demanda la solución de situaciones de complejidad alta, que tienen impacto en la organización.



**R.D. N° 45-19/2018.-**

Montevideo, 12 de diciembre de 2018.-

**BASES DE CONCURSO GERENTE DE  
SECTOR PROFESIONAL EVALUACIÓN  
DE INCAPACIDAD ESCALAFÓN A,  
GRADO 020  
Aprobación.-**

**RRHH/5027**

**VISTO:** el documento denominado “Bases de Concurso Gerente de Sector Profesional Evaluación de Incapacidad”, a efectos de ocupar un cargo presupuestal, Escalafón A, Grado 020, dependiente de la Dirección Técnica de Prestaciones - Gerencia Prestaciones de Salud;

**RESULTANDO:** que la Gerencia de Selección y Desarrollo, dependiente de Gerencia Recursos Humanos, eleva el documento mencionado en el Visto de la presente Resolución;

**CONSIDERANDO:** que corresponde aprobar las referidas bases;

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente;

**EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL**

**RESUELVE:**

- 1º) APRUÉBASE EL DOCUMENTO “BASES DE CONCURSO GERENTE DE SECTOR PROFESIONAL EVALUACIÓN DE INCAPACIDAD” ESCALAFÓN A, GRADO 020, EL QUE SE CONSIDERA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.-
- 2º) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESTACIONES (GERENCIA PRESTACIONES DE SALUD), A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS A SUS EFECTOS.-

**EDUARDO GIORGI BONINI**  
Secretario General

**HEBER GALLI**  
Presidente

hbr/gp